

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33977** MASECOYA, S.A.

María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber; Que en este Juzgado en los autos soc nº 1051/09 pieza de ejecución nº 85/10, a instancia de Joao David Kuafuidiko, frente a "Masecoya, S.A.", se ha dictado auto por el que se declara a la deudora "Masecoya, S.A.", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 1.980,60 euros de principal y 198,06 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 4 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100081308-1